

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

65

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Advertido error material en la publicación realizada con fecha 11 de octubre de 2024 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 243, relativa a las bases que regirán la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo a efectos de cobertura de vacante o de contratación de apoyo de titulado especialista en Psicología Clínica, por el sistema de concurso de méritos, se procede a la corrección del mismo:

Donde dice: “Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de la plaza en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Debe decir: “Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de la plaza en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Lo que se informa y se firma electrónicamente en la fecha que figura en el margen izquierdo de la presente página.

Mejorada del Campo, a 14 de octubre de 2024.—La presidenta, Juana Iris Álvarez Ruiz.

(02/16.629/24)

